

07/02/2016

Arica: Fiscalía formalizó a organización por tráfico de drogas, armas y precursores químicos

Tras una intensa investigación, la Fiscalía de Arica formalizó este domingo a los tres integrantes de una organización dedicada al transporte y comercialización de drogas y armas de fuego. La indagatoria permitió incautar cerca de 50 kilos de drogas, entre clorhidrato de cocaína, pasta base y marihuana, además de dos pistolas con abundante munición, y diversos elementos químicos utilizados para elaborar y aumentar sustancias ilícitas.



Los imputados, identificados con las iniciales F.N.D, su pareja F.A.E y F. A.N., fueron formalizados en calidad de autores de los delitos de tráfico ilícito de estupefacientes, de armas y de precursores químicos. También se detuvo a un cuarto integrante, sindicado como el proveedor de la droga, quien será imputado mañana.

La investigación fue dirigida por el Fiscal antidrogas Patricio Espinoza, quien trabajó junto a funcionarios de la Brigada Antinarcóticos de la PDI.

Investigación

La indagatoria se inició hace cerca de un año, tras detectar que los imputados se concertaban para internar a nuestro país importantes cantidades de drogas para posteriormente trasladarla y comercializarla en la zona central.

Es así como en el marco de diversas diligencias, se estableció que en el pasado mes de enero la pareja recepcionó y acopió una importante cantidad de droga en su domicilio de la población San José. Tras ello, a principios de febrero el imputado junto a F.A. N., emprendieron un viaje a bordo de un vehículo en dirección a la capital, siendo fiscalizados por los funcionarios policiales cerca de la ciudad de Copiapó, ocasión en que se incautaron diversos paquetes ocultos en el interior de la máquina, que arrojaron un peso de 17 kilos 890 gramos de pasta base y 5 kilos 97 gramos de clorhidrato de cocaína. Asimismo, bajo la estructura que cubre la caja de cambios se descubrió una pistola 9 milímetros con dos cargadores y una caja de municiones con 50 tiros.

Posteriormente al interior de la vivienda de la población San José se incautaron otros 20 paquetes con un peso de 25 kilos de marihuana, además de una pistola 9 milímetros y abundante munición. Asimismo, en el lugar se hallaron diversos elementos destinados a manipular y aumentar droga, como bolsas con soda cáustica, carbonato de sodio, una olla con restos de cocaína y una balanza digital. En dicho inmueble fue detenida la única mujer del grupo F.A.E.

"Las diligencias permitieron establecer que junto con entregar la droga en la capital los imputados también iban a comercializar el arma de fuego. Asimismo, en el domicilio donde se acopiaba la droga se había montado una especie de laboratorio donde procedían a manipularla y aumentarla", expresó el Fiscal Patricio Espinoza.

Tras ser formalizados, el Juzgado de Garantía decretó la prisión preventiva para los dos individuos, mientras que en el caso de la mujer la Corte de Apelaciones resolverá mañana si también queda privada de libertad o con otra medida cautelar. El plazo de investigación se fijó en 100 días.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369